



**FACULTAD DE ENFERMERÍA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**

**GUÍA DOCENTE
PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA:
ATENCIÓN PRIMARIA**

GRADO EN ENFERMERÍA

PLAN DE ESTUDIOS 2020

CURSO ACADÉMICO 2022-2023



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN: ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: ATENCIÓN PRIMARIA	5
2. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA	6
3. OBJETIVOS	7
OBJETIVOS GENERALES	7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
4. COMPETENCIAS	8
4.1. COMPETENCIAS GENERALES	8
4.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	8
5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	10
6. CONTENIDOS TEMÁTICOS	111
7. METODOLOGÍA DOCENTE	13
8. PLAN DE TRABAJO	13
9. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	144
9.1 CONVOCATORIA ORDINARIA	144
9.2 CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	144
9.3 REVISIÓN	155
9.4 IMPUGNACIÓN	15
10. INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DIVERSIDAD	15
PROFESORADO RESPONSABLE	16
ANEXOS	20
Anexo A: Rúbrica evaluación de prácticas	20
Anexo B: Rúbrica evaluación de diario reflexivo	21
Anexo C: Rúbrica de evaluación Lectura Crítica	22
Anexo D: Rubrica Control de Asistencia	23

1. INTRODUCCIÓN: ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: ATENCIÓN PRIMARIA

La asignatura Prácticas Clínicas de Atención Primaria, enmarcada dentro del curso tercero del Grado en Enfermería de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), se cursará de forma práctica en diversos Centros de Salud (CS) correspondientes a la Gerencia Asistencial de Atención Primaria (GAAP) de Madrid, dentro del convenio establecido entre la UCM y el SERMAS para la docencia práctica y de acuerdo al calendario establecido y aprobado por la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

Esta asignatura permitirá al estudiante aplicar los conocimientos teóricos, aprender actitudes y habilidades en los cuidados enfermeros, orientados al individuo, familia o comunidad, en el ámbito de la Atención Primaria.

El desarrollo teórico consistirá en la asistencia a los diversos seminarios y talleres que serán establecidos y programados por los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud de la asignatura, siendo todas las actividades de carácter obligatorio, suponiendo la compatibilidad con otras asignaturas y sin interferir en el desarrollo de todas ellas.

En el primer trimestre del curso académico, la facultad establecerá y publicitará a los estudiantes matriculados de la presente asignatura, las fechas en que éstos podrán elegir las plazas ofertadas de los diversos centros de salud adscritos a la UCM para la realización de la docencia práctica de la asignatura, siguiendo el formato y orden establecido en el proceso de matriculación del curso académico.

Los plazos de tiempo de estancia de docencia práctica en los centros de salud, serán denominados como "rotaciones", asignando a estos un número ordinal de acuerdo a la división de estudiantes en los mismos para un periodo de tiempo determinado (rotación 1, rotación 2, rotación 3...).

La dirección de la asignatura será llevada a cabo por los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud de la UCM perteneciente a la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, quienes supervisarán la adquisición de las competencias durante las rotaciones prácticas de la asignatura, siendo el responsable final de la evaluación del estudiante.

La docencia práctica de los alumnos, a su vez, será tutelada dentro de los centros de salud por la figura del Enfermera/o Colaborador de Prácticas Clínicas (tutor/a asistencial clínico/a) que ayudará a los estudiantes a integrar los conocimientos adquiridos en el ámbito clínico, así como el desarrollo de habilidades en el cuidado de la persona, la familia y la comunidad.

Durante el periodo de duración de la asignatura presente, los estudiantes tendrán que realizar distintas actividades de carácter obligatorio:

- a) Estancia/asistencia en el centro de salud de Atención Primaria asignado
- b) Seminarios/talleres teóricos-prácticos
- c) Diario reflexivo
- d) Lectura crítica de artículo científico relacionado con Atención Primaria
- e) Caso clínico teórico-práctico en Atención Primaria que debe presentar en el Centro de Salud.

Es requisito para superar las prácticas el respeto escrupuloso de las normas deontológicas de la profesión, las normas del centro de prácticas y la normativa de prácticas de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. El incumplimiento de alguna de ellas supondrá la calificación de suspenso.

La asistencia a las prácticas de Atención Primaria, es obligatoria y solamente excusada bajo ciertas circunstancias excepcionales y debidamente justificadas las ausencias, con un máximo de 4 días. Si sobrepasa ese periodo máximo, se considerará la asignatura como suspensa, debiendo ser recuperada. Se facilitará **un modelo de Control de Asistencia** que deberá ser rellenado por el alumno y firmado por el Enfermero Colaborador de Prácticas Clínicas, en el que se confirme la asistencia diaria del alumno a las prácticas clínicas en el CS, al finalizar cada rotación el alumno será el encargado de subir el archivo escaneado al Campus Virtual en la tarea correspondiente (ANEXO D)- Los días de ausencia deberán ser recuperados, dentro del periodo académico lectivo en curso, previa autorización del Profesor Asociado correspondiente en consonancia con el centro de salud donde el alumnado ha sido asignado.

En relación al peso de cada uno de estos elementos de evaluación figura en el apartado **9. Evaluación del aprendizaje** de esta guía docente. Los Profesores Asociados evaluarán las diferentes actividades mediante las rúbricas de los diferentes trabajos (**anexos B y C**) y recabarán, del enfermero/a colaborador en Prácticas Clínicas, responsable del estudiante durante las prácticas en el CS, la evaluación continua del alumno mediante la rúbrica del **Anexo A**.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

TITULACIÓN	GRADO EN ENFERMERÍA
FACULTAD	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	ENFERMERÍA
NOMBRE	PRÁCTICAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA: ATENCIÓN PRIMARIA
CÓDIGO	000806073
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
CURSO	3º
SEMESTRE	2º
NÚMERO DE CRÉDITOS ECTS	10
MODALIDAD	PRESENCIAL
IDIOMA	CASTELLANO
PÁGINA WEB	https://enfermeria.ucm.es/

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Para poder cursar esta asignatura, es requisito tener superadas las asignaturas de:

- Prácticas Clínicas de 2º curso

3. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

1. Integrar en la práctica pre-profesional los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en las diferentes técnicas y actividades enfermeras, basados en los principios, valores y metodología de la Enfermería, asociados a las competencias genéricas y específicas de las materias que integran la titulación de Grado en Enfermería, de forma reflexiva y crítica.
2. Abordar los aspectos básicos relativos al conocimiento del funcionamiento del CS, trabajo en equipo, comunicación y relaciones interpersonales con usuarios, pacientes y equipo de salud y resto de personas integrantes en el mismo.
3. Incorporar la investigación científica y la práctica clínica basada en la evidencia como cultura profesional de la Enfermería y su integración pre-profesional para el posterior desarrollo en el plano profesional.
4. Conocer y manejar el Código Deontológico de Enfermería.
5. Iniciarse en la realización de lecturas críticas de artículos científicos y bibliografía técnica de Enfermería, integrando la búsqueda, recuperación y organización de información para el desarrollo profesional más adecuado.
6. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora profesional desde una actitud crítica y científica, de forma continua a lo largo de toda la evaluación y desarrollo de la presente asignatura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Describir y comprender los fundamentos de los cuidados en el nivel de Atención Primaria.
2. Promover y fomentar los estilos de vida saludables y el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y generadoras de salud individual y comunitaria.
3. Aplicar la atención enfermera al paciente, familia y comunidad, respetando sus valores y creencias, intimidad, autonomía y protección de datos.
4. Conocer y manejar los patrones funcionales de Marjory Gordon para la realización del juicio clínico del paciente, familia y comunidad y el Proceso de Atención de Enfermería en todas sus fases.
5. Valoración integral del individuo, familia y comunidad desde la perspectiva de la necesidad de cuidados, a lo largo de las diferentes etapas de la vida y el entorno que les rodea.
6. Valoración especial a los individuos con necesidades y cuidados en el entorno domiciliario.
7. Detectar, valorar y aplicar los cuidados necesarios ante las necesidades de la población con enfermedades crónicas prevalentes.
8. Detectar, valorar y aplicar los cuidados necesarios ante las necesidades de la población con discapacidades y fragilidad.
9. Detectar, valorar y aplicar los cuidados necesarios ante las necesidades de la población con determinados procesos agudos abordables por la Enfermería en Atención Primaria.
10. Detectar, valorar y aplicar los cuidados necesarios ante las necesidades de la población con riesgo de enfermar o disminución de su estado de salud.
11. Priorizar los diagnósticos, objetivos e intervenciones de Enfermería, mediante la aplicación de las taxonomías normalizadas NANDA, NOC y NIC, respectivamente.
12. Establecer el Plan de Cuidados de Enfermería individualizado a cada paciente de acuerdo a las taxonomías normalizadas NANDA, NOC y NIC.

13. Establecer el Plan de Cuidados de Enfermería estandarizado a grupos específicos con necesidades de cuidados comunes, de acuerdo a las taxonomías normalizadas NANDA, NOC y NIC.
14. Conocer y aplicar correctamente las técnicas de comunicación verbal y no verbal en relación con el paciente, familia y comunidad.
15. Participar en los cuidados de los pacientes, familia y comunidad en conjunto con los miembros del equipo multidisciplinar de Atención Primaria, manteniendo relaciones constructivas con ellos.
16. Participar en la organización, ejecución y evaluación, con el resto de miembros del equipo, en actividades de Educación para la Salud grupal en el centro de salud o en la comunidad (centros escolares, centros de mayores etc.), así como participar en actividades o intervenciones comunitarias.
17. Conocer los programas informáticos en Atención Primaria y las herramientas digitales utilizadas para la gestión y atención clínica de los individuos, familia y comunidad.
18. Conocer la estructura de la Atención Primaria y los Centros de Salud en particular y los modelos de gestión de este nivel asistencial.
19. Conocer y aplicar los protocolos internos y circuitos, cartera de servicios y programas ofertados para la asistencia sanitaria en Atención Primaria.
20. Conocer y cuidar el material e instalaciones de Atención Primaria.

4. COMPETENCIAS

4.1. COMPETENCIAS GENERALES

C.G. 16. Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades, técnicas y procedimientos a desarrollar, para proporcionar un cuidado integral de Enfermería al individuo, familia y comunidad.

C.G. 17. Dotar de la capacidad para conocer las alteraciones de salud, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases, las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud, análisis de los datos recogidos en la valoración y priorizar los problemas, así como el establecimiento, ejecución y evaluación de los Planes de Cuidados de Enfermería.

C.G. 25. Competencias prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los Centros de Salud, que permitan incorporar los valores y principios profesionales de la Enfermería, la comunicación asistencial con usuarios, pacientes, familia y comunidad, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico.

4.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

4.2.1. Competencias Instrumentales:

C.E. 1. Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico.

C.E. 2. Aplicar el juicio clínico en la toma de decisiones en los diversos contextos profesionales y de atención de salud.

C.E. 5. Interpretar con precisión los datos objetivos y subjetivos y su importancia para la prestación segura de los cuidados.

C.E. 9. Evaluar el aprendizaje de las prácticas de salud.

C.E. 10. Utilizar de manera adecuada las tecnologías de la información y comunicación en el campo de la salud.

4.2.3. Competencias Sistémicas:

- C.E. 40.** Proponer y colaborar en iniciativas de promoción de la salud y de prevención, evaluándolas.
- C.E. 41.** Promover estilos de vida sanos para la persona, familia y comunidad.
- C.E. 43.** Realizar una valoración de Enfermería pertinente y sistemática de salud.
- C.E. 44.** Formular un Plan de Cuidados en colaboración con los pacientes y en su caso, con el cuidador principal.
- C.E. 45.** Establecer prioridades para los cuidados en colaboración el paciente o cuidador principal, siempre que sea posible.
- C.E. 46.** Identificar los resultados previstos y el tiempo para conseguirlos o resolverlos en colaboración con los pacientes y en su caso, con el cuidador principal.
- C.E. 47.** Revisar periódicamente el Plan de Cuidados.
- C.E. 48.** Documentar el Plan de Cuidados.
- C.E. 49.** Aplicar los cuidados de Enfermería previstos para conseguir los resultados identificados.
- C.E. 50.** Ejercer la profesión de manera que respete los límites de una relación profesional con el paciente.
- C.E. 51.** Documentar la ejecución de sus intervenciones.
- C.E. 54.** Utilizar instrumentos de evaluación adecuados para identificar los riesgos actuales y posibles.
- C.E. 55.** Cerciorarse que los agentes terapéuticos se administran con seguridad.
- C.E. 56.** Aplicar procedimientos de control de las infecciones.
- C.E. 62.** Utilizar evidencia científica al evaluar la calidad del ejercicio de Enfermería.
- C.E. 63.** Participar en los procedimientos de mejora y garantía de la calidad.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS	RESULTADOS ESPERABLES
C.G. 16	El alumnado será capaz de describir las técnicas y procedimientos generales de Enfermería vistos y practicados en Atención Primaria y aquellos particulares de dicho ámbito asistencial, aplicados sobre el individuo, familia y comunidad.
C.G. 17	El alumnado será capaz de identificar la clínica y prodrómica de las alteraciones de la salud, así como la recogida de los datos necesarios, su análisis, priorización de problemas y establecimiento y evaluación de los Planes de Cuidados de Enfermería ante dichas alteraciones.
C.G. 25	El alumnado incorporará los valores y principios profesionales de la Enfermería, la comunicación asistencial con individuo, familia y comunidad y el razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico.
C.E. 1, 2, 5, 9	El alumnado será capaz de resolver los problemas a partir del juicio crítico y clínico, de acuerdo a la toma de datos y valoración pertinentes y la realización de los Planes de Cuidados de Enfermería.
C.E. 10, 14, 31	El alumnado será capaz de ofrecer información adecuada a los usuarios, pacientes, familia y comunidad, de acuerdo a una comunicación eficaz y fomento de la educación para la salud, así como su posterior registro mediante los sistemas informáticos oportunos.
C.E. 12, 26, 30, 35, 44	El alumnado será capaz de integrar los valores de Enfermería como recurso de apoyo y colaboración con los individuos, familia y comunidad, en sus cuidados y ante los múltiples determinantes de la salud.
C.E. 15, 16, 50	El alumnado actuará conforme a las disposiciones legales y normativa vigente, con la mayor evidencia clínica disponible y aplicando los principios y valores recogidos en el Código Deontológico de la Enfermería, respetando los límites de la relación profesional de Enfermería/pacientes.
C.E. 27, 40, 41	El alumnado será capaz de conocer las prácticas de salud de los usuarios, pacientes, familia y comunidad, de acuerdo al sistema de valores propio de cada individuo.
C.E. 25, 32, 33, 34	El alumnado será capaz de trabajar en equipo con el resto de los profesionales integrantes en la unidad de prácticas y demás personal de la organización asistencial.
C.E. 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 54	El alumnado será capaz de realizar los Planes de Cuidados, su evaluación, registro adecuado, y cuando sea posible, en colaboración con los individuos, familia o cuidadores.
C.E. 55, 56	El alumnado procederá a realizar las intervenciones terapéuticas bajo los criterios de seguridad, responsabilidad, supervisión, higiene y asepsia.
C.E. 62, 63	El alumnado realizará su trabajo con la mayor evidencia científica disponible para dotar de calidad a su actuación, así como la participación en todo aquello que suponga unos mayores niveles de mejora y calidad continua.

6. CONTENIDOS TEMÁTICOS

Integración de los conocimientos básicos en el desarrollo de la práctica en un nivel intermedio

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	DOCUMENTACIÓN
Conocimiento estructural y funcional de la unidad de prácticas y específicamente la consulta de Enfermería	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer y familiarizarse con las instalaciones del centro -Conocer la estructura orgánica y organizativa de Atención Primaria -Conocer la consulta de Enfermería 	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de acogida interno de la unidad de prácticas -Organigrama y mapa interactivo de Atención Primaria -Papel de Enfermería en AP
Atención a la infancia y a la adolescencia	<ul style="list-style-type: none"> -Consulta, revisión y actividades preventivas del niño sano -Conocer y aplicar el calendario de vacunación infantil -Consulta y revisión del adolescente -Actividades de educación para la salud sobre estilos de vida saludables en centros escolares 	<ul style="list-style-type: none"> -Programa del niño sano y actividades preventivas -Calendarios de vacunación -Programa del adolescente -Cartera de Servicios -Programa de salud escolar
Atención en la etapa adulta	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer y aplicar las actividades preventivas en el adulto -Conocer y aplicar las actividades de atención al paciente crónico -Conocer y aplicar el calendario de vacunación en el adulto 	<ul style="list-style-type: none"> -Programa de atención y acciones preventivas en el adulto -Estrategia para el abordaje de la cronicidad en el SNS -Calendarios de vacunación -Documento: Inmunización segura en Atención Primaria -Cartera de Servicios
Atención a la salud sexual, reproductiva y de género	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer y aplicar las actividades preventivas de salud sexual y reproductiva, concepción y contracepción y atención a la mujer -Conocer y aplicar las actividades preventivas a la atención de género 	<ul style="list-style-type: none"> -Cartera de servicios -Protocolo de actuación ante la sospecha de sumisión química
Atención a las personas mayores y frágiles	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer y aplicar las actividades preventivas y de atención a las personas mayores y frágiles 	<ul style="list-style-type: none"> -Cartera de servicios
Atención a las personas en situación de atención de cuidados paliativos	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer y aplicar las actividades preventivas y de atención en las personas en situación de atención de cuidados paliativos 	<ul style="list-style-type: none"> -Cartera de servicios
Atención a las personas con necesidad de recursos sociosanitarios	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer y aplicar las actividades preventivas y de atención en las personas con necesidad de recursos sociosanitarios. -Conocer la consulta de los Trabajadores Sociales 	<ul style="list-style-type: none"> -Cartera de servicios -Recurso locales, municipales y autonómicos -Ley de Dependencia

CONTENIDOS TEMÁTICOS (continuación)

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	DOCUMENTACIÓN
Atención a las personas inmovilizadas	-Conocer y aplicar las actividades preventivas y de atención a las personas con necesidad de atención domiciliaria	-Cartera de servicios
Atención al paciente de urgencias	-Conocer y aplicar las actividades preventivas y de atención en situaciones de urgencia -Conocer el material relativo al carro de paradas, DEA, etc.	-Cartera de Servicios -Documento normalizado de material en carro de paradas -Documentación relativa al uso correcto del DEA
Salud Pública y Comunitaria	-Conocer y aplicar las actividades preventivas y de atención en Salud Pública -Conocer y aplicar las actividades preventivas y de atención en Salud Comunitaria -Conocer y aplicar las actividades relacionadas con la cadena de frío	-Documentos y programas de Vigilancia Epidemiológica y Salud Pública de la CAM -Guía de actuación en casos y contactos ante COVID-19 -Programa EpS -Protocolo cadena de frío -Cartera de Servicios
Habilidades, destrezas, procedimientos y técnicas básicas de cuidados de Enfermería	-Higiene de manos, asepsia y antisepsia -Constantes vitales, ECG, ITB -Pruebas y test diagnósticos rápidos (embarazo, estreptococo A, Tira de orina, Antígenos y PCR COVID-19, INR_ etc.) -Datos antropométricos -Extracción de sangre y analíticas -Canalización de vía periférica -Extracción de tapones de cerumen -Cirugía menor (suturas, crioterapia, drenaje de abscesos, etc.) -Recogida de muestras y exudados -Espirometría -Administración y preparación de medicación por diferentes vías -Vendajes e inmovilizaciones -Taponamiento nasal -Prevención y cuidados de heridas agudas y crónicas, uso de apósitos apropiados. Sondajes. -Vacunas -Etc.	-Cartera de servicios -Papel de Enfermería en AP -Gestión de la demanda en procesos agudos por Enfermería
Otros contenidos no recogidos anteriormente y realizados en AP	-Conocer y aplicar las actividades preventivas y de atención en las personas en otros programas de atención no recogidos anteriormente	-Cartera de servicios

7. METODOLOGÍA DOCENTE

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS TOTALES
Prácticas clínicas	Aprendizaje práctico (individual)	196	0	196
Seminarios	Metodología expositiva/participativa	7	7	14
Trabajo individual	Aprendizaje (individual)			
Estudio	Aprendizaje (individual)		29	29
Campus Virtual	Aprendizaje (individual)	0	3	3
Evaluación	Evaluación (individual)	2	0	2
Tutorías	Resolución de dudas individual o grupal	6	0	6
Prácticas de sala	Aprendizaje práctico (subgrupo)			
Trabajos grupales	Aprendizaje cooperativo (subgrupo)			
HORAS TOTALES		211	39	250

8. PLAN DE TRABAJO

COMPETENCIAS	PLAZO DE TIEMPO	MEDICIÓN	UNIDAD
C.G. 16, 17, 25	Hasta finalizar la rotación práctica	El alumnado sabe, conoce y aplica las competencias generales	Atención Primaria
C.E. 1, 2, 5, 9, 10	Hasta finalizar la rotación práctica	El alumnado sabe, conoce y aplica las competencias instrumentales	Atención Primaria
C.E. 12, 14-16, 25-27, 30-35	Hasta finalizar la rotación práctica	El alumnado sabe, conoce y aplica las competencias interpersonales	Atención Primaria
C.E. 40, 41, 43-51, 54-56, 62, 63	Hasta finalizar la rotación práctica	El alumnado sabe, conoce y aplica las competencias sistémicas	Atención Primaria

9. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

9.1 CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Estancia en unidad de prácticas	70 %	La evaluación de las prácticas clínicas asistenciales del estudiante en el CS, se realizará mediante la rúbrica que figura en el anexo A , y está basada en la adquisición de competencias descritas en el plan de trabajo	10
Seminarios/talleres teóricos-prácticos	5 %	El estudiante participará, con carácter obligatorio, en los Seminarios-taller, de los que realizará un informe reflexivo (de cada uno de ellos) que entregará en el Campus Virtual en la fecha indicada. La evaluación se realizará con las rúbricas correspondientes	10
Diario reflexivo	5 %	El estudiante realizará, con carácter obligatorio, las entregas del diario reflexivo que entregará en el Campus Virtual en las fechas indicadas. La evaluación se realizará con las rúbricas del Anexo B	10
Lectura crítica de artículo CC de AP	10 %	El estudiante realizará , con carácter obligatorio, una lectura crítica de un artículo científico relacionado con Atención Primaria . La evaluación se realizará con la rúbrica del Anexo C .	10
Caso clínico teórico-práctico en AP	10 %	El estudiante realizará , con carácter obligatorio, una presentación de un caso clínico o bien tema de interés teórico-práctico relacionado con Atención Primaria	10

El resultado obtenido por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

Para acceder a la calificación final de la asignatura deberá el alumno obtener en cada apartado de la actividad evaluadora un mínimo de 5.

9.2 CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Igual que en la convocatoria ordinaria			

9.3 REVISIÓN

El estudiante podrá revisar su propio resultado en los días siguientes a la publicación de las calificaciones, en las fechas fijadas por cada profesor y hechas públicas junto con las notas.

El plazo para solicitar dicha revisión será de cuatro días hábiles desde la publicación de las calificaciones. En el acto de revisión, el estudiante será atendido personalmente por todos los profesores que hayan intervenido en su calificación o, en su caso, por el profesor que coordine la asignatura.

(Arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC N.º 181, de 1 de agosto de 1997)

9.4 IMPUGNACIÓN

En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, ante el Consejo del Departamento, mediante escrito, razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al Director del Departamento, que dará traslado de la reclamación al Tribunal nombrado al efecto.

El Tribunal, oídos el profesor responsable de la asignatura y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso.

Contra la resolución del Tribunal del Departamento cabe interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes.

(Arts. 49 y 50 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC N.º 181, de 1 de agosto de 1997)

10. INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DIVERSIDAD

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con diversidad con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD).

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de la OIPD por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

PROFESORADO RESPONSABLE

CURSO 2022-2023

Nombre y Apellidos	Jacinto Gómez Higuera
E-mail	jacintogomez@enf.ucm.es
Departamento	Enfermería
Cargo	Vicedecano de Prácticas Clínicas EN Instituciones Sanitarias
Categoría	Titular de Universidad
Titulación Académica	Doctor en Enfermería
Responsable de la Asignatura	Sí
Horario de Tutorías	-

Nombre y Apellidos	Nury Alejo Bru
E-mail	nuryalejo@enf.ucm.es
Departamento	Enfermería
Cargo	Delegada de la Decana para Atención Primaria
Categoría	Profesora Asociada Ciencias de la Salud
Titulación Académica	Máster. Licenciada Documentación
Responsable de la Asignatura	Sí
Horario de Tutorías	-

Nombre y Apellidos	José David Arroyo Romero
E-mail	jdarroyo@ucm.es
Departamento	Enfermería
Categoría	Profesor Asociado Ciencias de la Salud
Titulación Académica	Máster
Responsable de la Asignatura	Sí
Horario de Tutorías	-



Nombre y Apellidos	José Dionisio Benito Lobato
E-mail	josedibe@ucm.es
Departamento	Enfermería
Categoría	Profesor Asociado Ciencias de la Salud
Titulación Académica	Máster
Responsable de la Asignatura	Sí
Horario de Tutorías	-

Nombre y Apellidos	Pilar Contreras
E-mail	@ucm.es
Departamento	Enfermería
Categoría	Profesora Asociada Ciencias de la Salud
Titulación Académica	Máster
Responsable de la Asignatura	Sí
Horario de Tutorías	-

Nombre y Apellidos	María del Carmen Folguera Álvarez
E-mail	mfolguer@ucm.es
Departamento	Enfermería
Categoría	Profesora Asociada Ciencias de la Salud
Titulación Académica	Doctora en Enfermería
Responsable de la Asignatura	Sí
Horario de Tutorías	-

Nombre y Apellidos	Montserrat Cecilia García López
E-mail	montsecg@enf.ucm.es
Departamento	Enfermería
Categoría	Profesora Asociada Ciencias de la Salud
Titulación Académica	Máster
Responsable de la Asignatura	Sí
Horario de Tutorías	-



Nombre y Apellidos	Antonio García Prieto
E-mail	antong13@ucm.es
Departamento	Enfermería
Categoría	Profesor Asociado Ciencias de la Salud
Titulación Académica	Máster
Responsable de la Asignatura	Sí
Horario de Tutorías	-

Nombre y Apellidos	Borja Jesús Herráiz Ahijado
E-mail	bherraiz@ucm.es
Departamento	Enfermería
Categoría	Profesor Asociado Ciencias de la Salud
Titulación Académica	Máster
Responsable de la Asignatura	Sí
Horario de Tutorías	-

Nombre y Apellidos	María Lorena López Castañón
E-mail	mlopez56@ucm.es
Departamento	Enfermería
Categoría	Profesora Asociada Ciencias de la Salud
Titulación Académica	Doctora en Enfermería
Responsable de la Asignatura	Sí
Horario de Tutorías	-

Nombre y Apellidos	Ignacio Olías de Lima Pancorbo
E-mail	ioliasde@ucm.es
Departamento	Enfermería
Categoría	Profesor Asociado Ciencias de la Salud
Titulación Académica	Máster
Responsable de la Asignatura	Sí
Horario de Tutorías	-



Nombre y Apellidos	Soledad Rodríguez Trenado
E-mail	solero01@ucm.es
Departamento	Enfermería
Categoría	Profesora Asociada Ciencias de la Salud
Titulación Académica	Diplomada Universitaria en Enfermería
Responsable de la Asignatura	Sí
Horario de Tutorías	-

Nombre y Apellidos	María Carmen Soledad Sáenz Rodríguez
E-mail	carmensaenz@enf.ucm.es
Departamento	Enfermería
Categoría	Profesora Asociada Ciencias de la Salud
Titulación Académica	Máster
Responsable de la Asignatura	Sí
Horario de Tutorías	-

Nombre y Apellidos	Irene Santos Fernández
E-mail	isanto06@ucm.es
Departamento	Enfermería
Categoría	Profesora Asociada Ciencias de la Salud
Titulación Académica	Máster
Responsable de la Asignatura	Sí
Horario de Tutorías	-

Nombre y Apellidos	María Esther Ullán Álvarez
E-mail	meullan@pdi.ucm.es
Departamento	Enfermería
Categoría	Profesora Asociada Ciencias de la Salud
Titulación Académica	Doctora en Enfermería
Responsable de la Asignatura	Sí
Horario de Tutorías	-

ANEXOS:

Anexo A	
Rúbrica de EVALUACIÓN PRACTICAS DE ENFERMERÍA UCM EN ATENCIÓN PRIMARIA	
ALUMNO:	Rotación:
Centro de Salud:	Dirección Asistencial:
Enfermero Colaborador Prácticas Clínicas:	Turno:
Conocimiento del Centro de Salud y actitud durante las prácticas:	NOTAS
Conocimiento estructural y funcional del Centro de Salud y consulta de Enfermería	
Actitud en la rotación tanto con el enfermero colaborador Prácticas Clínicas, equipo multidisciplinar, pacientes y familiares	
Atención de enfermería en las diferentes etapas de la vida:	
Atención a la infancia y adolescencia	
Atención al adulto	
Atención a las personas mayores y frágiles	
Atención de enfermería a pacientes con necesidades especiales:	
Atención a las personas en situación de necesidad de cuidados paliativos	
Atención al paciente inmovilizado	
Atención pacientes complejos con enfermedades crónicas	
Atención a la salud sexual, reproductiva y de género	
Técnicas de enfermería:	
Habilidades, destrezas, procedimientos y técnicas de Enfermería	
Atención al paciente en urgencias	
Salud pública y comunitaria:	
Conocimiento y aplicación de actividades preventivas y de atención en Salud pública y Salud Comunitaria	
Actividades socio sanitarias	
Observaciones:	
NOTA FINAL DE LA ROTACION	

Anexo B	
Rúbrica de EVALUACIÓN UCM EN ATENCIÓN PRIMARIA "Diario Reflexivo"	
ALUMNO:	Rotación:
Centro de Salud:	Dirección Asistencial:
Profesor Asociado de CC SS referente CS:	Nº Diario:
Entrega en plazo:	NOTAS (1-10)
Se han ido realizando las entregas periódicamente establecidas. (10 En plazo- 5 con retraso-0 no entregado)	
Extensión:	
Extensión adecuada de 3-4 paginas (Más de 5 o menos de 2: 0)	
Análisis de situaciones vividas desde el punto de vista profesional y vivencias personales:	
Claridad y calidad narrativa en el registro	
Capacidad de razonar el cuidado prestado	
Estructura y organización del texto	
Creatividad	
Capacidad de reflexionar sobre las situaciones de cuidado conflictivas	
Capacidad de generar preguntas de investigación	
Capacidad de resolver cuestiones desde la evidencia científica	
Capacidad autocrítica y mejora	
Capacidad de reflexionar sobre su nivel de experiencia y dominio de competencias	
Presentación	
Observaciones:	
NOTA FINAL DE DIARIO REFLEXIVO	

Anexo C	
Rúbrica de EVALUACIÓN UCM EN ATENCIÓN PRIMARIA “LECTURA CRÍTICA DE UN ARTÍCULO CIENTÍFICO”	
ALUMNO:	Rotación:
Centro de Salud:	Dirección Asistencial:
Profesor Asociado de CC SS referente CS:	
ESTRUCTURA FORMAL:	NOTAS (1-10)
La información del trabajo se estructura siguiendo los criterios de calidad de una lectura crítica.	
El título y el subtítulo informan con claridad y precisión del contenido y tipo de trabajo.	
Resumen estructurado y palabras claves precisas. Ambos relacionados con los contenidos fundamentales del trabajo.	
PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN:	
Se justifica el interés profesional del trabajo. Los conceptos y teorías proceden de fuentes fiables.	
El trabajo parte de una pregunta bien formulada	
METODOLOGÍA:	
Define las palabras de búsqueda (DeCS, MeSH, conectores), las bases de datos utilizadas y los criterios de selección del artículo.	
DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:	
Referencia completa del artículo seleccionado en formato Vancouver y resumen estructurado del contenido del artículo	
PENSAMIENTO CRÍTICO:	
Análisis del título (claro y conciso, longitud adecuada, información de los sujetos de estudio) y de los autores.	
Análisis del resumen: (longitud y apartados) y de las palabras claves.	
Análisis de la introducción (marco teórico, pregunta de investigación, justificación y objetivos)	
Análisis del material y métodos (tipo de estudio, intervención, ámbito, sujetos, muestreo, variables, escalas de medida, estadísticos, consideraciones éticas).	
Análisis de los resultados (sesgos, validez interna y externa).	
Análisis de la discusión: (análisis de los resultados, comparación con otros estudios, limitaciones del estudio, aplicabilidad y futuras líneas de investigación)	
Análisis de la Bibliografía	



CONCLUSIÓN Y DISCUSIÓN DEL ALUMNO:	
La discusión de ideas y las conclusiones del trabajo están argumentadas de forma adecuada y acorde a los objetivos de la lectura crítica.	
BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA:	
Procede de fuentes fiables Las citas bibliográficas se realizan siguiendo la normativa Vancouver	
Observaciones:	
NOTA FINAL DE LECTURA CRITICA (Total/16)	

NOTA IMPORTANTE:

Cualquiera de los anexos incluidos podrá sufrir modificaciones según necesidades docentes y para mejora la calidad de la evaluación y enseñanza.